



Universidad
de Alcalá

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

**Doble Grado de Humanidades y
Magisterio en Educación Primaria
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2021 / 2022
1º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Psicología de la Educación
Código:	470006
Titulación en la que se imparte:	Doble Grado de Educación Primaria y Humanidades
Departamento y Área de Conocimiento:	Dpto. Ciencias de la Educación – Área de Psicología Evolutiva y de la Educación
Carácter:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º curso y 1º cuatrimestre
Profesorado:	Esther Rivas Rivero
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La Psicología de la Educación es el área de la psicología que se dedica al estudio de las situaciones de enseñanza y aprendizaje humano en escenarios educativos. Sus objetivos se centran en el estudio de los procesos que tienen lugar en los diferentes contextos educativos para tratar de entenderlos.

A lo largo de esta asignatura se analizan las diferentes teorías psicológicas que abordan el estudio de la enseñanza y el aprendizaje para poder comprenderlos. A partir de las diferentes escuelas nos aproximamos al estudio de las características intrapersonales de los sujetos que aprenden así como de los contextos donde tienen lugar. Para ello analizaremos las características de la etapa de Educación Infantil y de los alumnos y alumnas.

Esta asignatura continúa y amplía muchos de los conceptos introducidos en 'Psicología del Desarrollo' que se imparte en el primer cuatrimestre.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Desarrollar una actitud reflexiva sobre la práctica docente que permita adaptarla a las necesidades grupales e individuales de todo el alumnado y a las circunstancias cotidianas que surgen en el proceso de enseñanza.

2. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción de los niños y niñas con los iguales y adultos y saber promover esta participación para optimizar los procesos cognitivos básicos y el desarrollo de la personalidad.
3. Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo para profundizar en el conocimiento de la disciplina.

Competencias específicas:

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período 6-17, en el contexto familiar, social y escolar.
2. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
3. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
<p>BLOQUE I.</p> <p>Teorías en Psicología de la Educación</p> <p>Tema 1. Introducción a la Psicología de la Educación</p> <p>Tema 2. Contextos de aprendizaje</p> <p>Tema 3. Profesorado y alumnado. Contextos en educación formal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 créditos
<p>BLOQUE II. Aprendizaje en contexto y práctica educativa</p> <p>Tema 4. Aprendizaje y modificación de conducta</p> <p>Tema 5. El aprendizaje desde una perspectiva cognoscitiva. Inteligencia y estilos cognitivos</p> <p>Tema 6. Aprendizaje desde una perspectiva constructivista. Aprendizaje cooperativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 créditos

BLOQUE III. Factores Intrapersonales Implicados en el Aprendizaje

Tema 7. Motivación y autoconcepto

Tema 8. Perspectiva de género en educación. De la escuela mixta a la coeducativa

• 2 créditos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	42
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	108
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases Expositivas	Se realizarán exposiciones teóricas para facilitar la introducción, elaboración o ampliación de los contenidos.
Solución de casos reales.	Se presentarán casos reales en los que se pueden fomentar habilidades básicas de los niños o detectar problemas para prevenir futuras complicaciones.
Debates a partir de artículos.	Los textos se irán proporcionando en el aula o a partir de la plataforma informática que nos sirve de apoyo en la asignatura.
Aprendizaje Colaborativo Presencial y Virtual.	Las sesiones prácticas y teóricas promoverán el trabajo en grupo para conseguir aprendizajes relevantes.
Utilización de foros virtuales.	Apoyo virtual para dar continuidad a las clases presenciales.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

5.1. Evaluación continua

i. Criterios de evaluación

Se llevará a cabo una evaluación continua formativa, que tenga en cuenta el proceso de enseñanza a lo largo de la materia, prestando especial atención a la participación del alumnado en clase (tanto la clase presencial como la virtual en los foros de discusión propuestos).

Las principales fuentes de evaluación son:

1. La participación activa del alumnado en relación a los pequeños grupos y al grupo grande de la clase.
2. La realización de tareas propuestas en clase o llevadas a cabo por iniciativa propia: comentarios de texto, reflexiones sobre los temas presentados, aportación de material original, etc.
3. La resolución de casos propuestos a lo largo de la asignatura.
4. Trabajo en grupo colaborativo para favorecer una reflexión conjunta y un conocimiento más profundo de la realidad educativa.
5. Participación en los foros de debate y análisis de situaciones reales para que el alumno tenga que enfrentarse a resolver situaciones reales.
6. Ejercicios individuales donde se valorará el dominio de conocimientos conceptuales y la capacidad de transferencia a situaciones prácticas.
7. Creación de un glosario de términos del ámbito educativo vinculados a la práctica del ejercicio docente desde distintas perspectivas y en interacción con distintos agentes.

ii. Criterios de calificación

La calificación global de la asignatura será el resultado de las puntuaciones obtenidas en el trabajo final a través de un **examen final (40%)**, y las de la evaluación continua (**60%**): comprenderá la **realización de mapas conceptuales (40%)** y las actividades prácticas: **análisis de casos y participación en foros de debate, así como creación de pruebas de evaluación de competencias (20%)**. Estas puntuaciones se sumarán siempre que la nota obtenida en el diario de aprendizaje sea igual o superior a la nota de aprobado.

Tanto en las tareas de clase como en el programa desarrollado en grupo, la evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad, corrección, complejidad y concisión de las ideas expuestas, la argumentación y fundamentación de lo que se exponga será fundamental, por lo que la arbitrariedad en la exposición de las mismas será rectificadas en las intervenciones en el aula y en las elaboraciones escritas.

- Integración adecuada de la teoría y la práctica. Un criterio de evaluación fundamental será la evidencia de la relación entre la teoría y la práctica de modo que los alumnos deben evidenciar que puedan transitar fácilmente de los planteamientos y conceptos “macro” a realidades concretas y reales, y viceversa. Dado que la indagación y análisis de casos reales busca que los estudiantes vayan paulatinamente conquistando cuotas de autonomía intelectual, de modo que los temas o contenidos de la asignatura se conviertan en puntos de vista para aplicar y contrastar su validez en la comprensión de situaciones reales, se convertirá en una dimensión fundamental para valorar el aprendizaje realizado

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

5.2. Evaluación final

Los alumnos que, según la normativa reguladora de los procesos de evaluación de la Universidad, cumplan los requisitos para acogerse a la evaluación final serán evaluados mediante un examen final en la fecha que se determine.

La evaluación en **convocatoria extraordinaria** se realizará a través de un examen final de preguntas a desarrollar donde se evalúen las competencias que se han trabajado en la asignatura.

El sistema de calificaciones será el previsto en la legislación vigente, y seguirá el baremo:

Suspenseo	No demuestra haber adquirido las competencias genéricas. No ha participado activamente en el proceso de la asignatura.
Aprobado	El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra la adquisición básica de las competencias propuestas.
Notable	El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra un dominio notable en las competencias propuestas. Su grado de desarrollo y elaboración es claramente mayor que el nivel anterior.
Sobresaliente	Junto a lo anterior muestra un grado mayor de autonomía a la hora de gestionar y dirigir su aprendizaje, así como facilitar el aprendizaje de sus compañeros.

Matrícula de Honor.	Junto a lo anterior se demuestra un mayor grado de complejidad, elaboración y creatividad en el dominio, comprensión y aplicación de las competencias propuestas. Además su papel activo en el proceso de la asignatura es crucial, en el posterior desenlace del mismo.
---------------------	--

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- SAMPASCUAL, G. (2007) Psicología de la Educación. Tomos I y II. Madrid: UNED.
 SANTROCK, J. (2011) PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. Madrid: Mc Graw Hill.
 TRIANES TORRES, M.V. y GALLARDO CRUZ (coords.) (2004) Psicología de la Educación y del Desarrollo en Contextos Escolares. Pirámide.

Bibliografía Complementaria

- ALONSO TAPIA. J (1998): Motivar para el aprendizaje. Teorías y estrategias. Barcelona. Edebé
 ACOSTA CONTRERAS, M (1997): Práctica educativa, motivación y desarrollo Psicológico. Huelva Diputación Provincial y Fundación el Monte
 ACOSTA CONTRERAS, M (1998): Creatividad, Motivación y rendimiento Académico. Málaga, Aljibe
 BARON, R.A. y BYRNE, D. (2005). *Psicología Social*. Madrid: Pearson Educación.
 BELTRÁN LLERA, J. (1985). Psicología Educacional. Uned
 BRUER, J.T. (1995): Escuelas para pensar . Una ciencia del aprendizaje en el aula. Paidós
 BORNAS, M Y OTRO (1996): La impulsividad infantil. Un enfoque cognitivo-conductual. Siglo XXI
 BURÓN, J. (1994): Motivación y aprendizaje. Bilbao . El Mensajero
 CASTILLEJO, B. Y otros (1987): Investigación educativa y práctica escolar. Programas de acción en el aula. Santillana
 CSIKSZENTMIMAL. Y ,M y otro (1998): Creatividad. El fluir y la psicología del descubrimiento y la invención. Paidós Ibérica
 DÍAZ AGUADO, M.J y MEDRANO, C (1994): Educación y razonamiento moral: Una aproximación constructivista para trabajar contenidos transversales. Mensajero
 DELVAL, J (1997). Entrevista con J. Pascual-Leone. En Cuadernos de Psicología pp 26-38
 ESCOBAR, A., QUINTEROS, A., SÁNCHEZ GAMONAL, S. y TARDÓN, B. (2011). *Violencia de género: prevención, detección y atención*. Madrid: Grupo 5.
 GAGNÉ, ED. (1991): Psicología cognitiva del aprendizaje escolar. Aprendizaje Visor
 GOLEMAN, D. (1997) :Inteligencia emocional. Kairós
 GOOD, JL y BROPHY, J.E (1983): Psicología Educacional. Interamericana
 LACASA, P. (1994): Aprender en la escuela. Aprender en la calle. Aprendizaje Visor
 MACHARGO, J. (1996): Programa de actividades para el desarrollo de la autoestima.1. Escuela Española
 MARTIN BRAVO, C.. (Coordinador)(1999): Psicología del Desarrollo y de la Educación en edad escolar.Ámbito
 MONEREO, C. (1995) : Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. Barcelona Graó.

- MUÑOZ, J (1994): El pensamiento creativo. Desarrollo del programa Xenius. Ediciones Octaedro
- NAVARRO, J.I (1993): Aprendizaje y memoria humana. Aspectos básicos y evolutivos. McGraw Hill
- POZO MUNICIO, J.I (1996): Aprendices y maestros . Alianza
- SAIZ, M.C. Y ROMÁN J.M. (1996) : Aprendizaje de estrategias de aprendizaje. Programa de entrenamiento cognitivo para niños pequeños. Cepe
- STERNBERG, R.J y otro (1999) : Enseñar a pensar. Aula XXI. Santillana